EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 5 de Septiembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.345

FUNERARIA DE HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 184, Palencia

Nota importante.- Todas las personas sensatas, serias y formales, deben de despreciar los ofrecimientos de los servicios de funeraria de unos cuantos individuos que están dedicados á meterse en las casas antes y después de haber ocurrido los fallecimientos, y para evitar esta clase de abusos, dirijan los avisos directamente al propietario de esta agencia F. Hontiyuelo.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Almacén de cereales

DE

ADOLFO SAENZ MIERA

Valencia de D. Juan (León)

Dispone de grandes existencias de cebada para poder servir cuantos pedidos se le hagan.

Colegio de San Antolín

Arbol del Paraiso, 6

Preparación completa de las asignaturas que los alumnos de este Centro cursan oficialmente en el Instituto.

De sus resultados escolares hablan el número progresivo de matrículas (369 en el curso pasado), y el cuadro brillante de honor que este Centro ha formado con las notas de *solo* sus alumnos; cuyo cuadro de honor, según puede comprobarse, ni ha sido superado, ni siquiera igualado por ningún otro Colegio.

Como en años anteriores, el director de este Centro se encarga de hacer en el Instituto las matrículas.

Internos, mediopensionistas y externos.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de Eusebio Ruiz, plazuela de la Valdesería, número 8, junto á los baños del Dr. Fuentes, á 35 céntimos litro.

Centro Politécnico de San Isidoro

Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10

DIRECTOR: *D. Marcelo León, Presbítero, Licenciado en Ciencias.*

En este Colegio, instalado en local que reune todas las condiciones exigidas por la Higiene, Profesores titulados dan á los alumnos oficiales y no oficiales las enseñanzas que comprende el Bachillerato.

En el curso de 1906 1907, no solamente ha tenido mayor número de matrícnlas que ningún otro en *sólo* sus alumnos, sino que ha obtenido *mejores* resultados, como puede fácilmente comprobarse.

Informará el Director.

La Rioja Vitícola

DE

Felipe Lagunilla

Hermosos viveros de injertos y barbados de vid Americana.

Pídanse por correo precios é instrucciones para todo lo concerniente á los nuevos plantíos.

NUEVO ALMACEN DE CARBONES

DE

Villumbrales

Léase el anuncio en 4.ª plana.

LA FERIA

Empezamos hoy este artículo con la grata satisfacción que nos produce el consignar nuestros plácemes al Concejo por haber dispuesto que anoche luciera la iluminación eléctrica del Salón, medida que sirvió de compensación á la falta del día anterior, en que quedó incumplido todo cuanto el programa anunciaba.

Algún efecto vemos que causan nuestros escritos en el ánimo de la Comisión organizadora de los festejos para que éstos no dejen de celebrarse.

La sesión pública de cinematógrafo, dada anoche por el Sr, Pardo, llevó numeroso gentío á las inmediaciones del Arco de Mercado, en cuyo sitio permaneció cerca de una hora muy entretenido, presenciando los divertidos cuadros que aparecían en el lienzo.

Después, aquella gran masa de personas que soportó á pie firme á lo largo de la calle Mayor todo el tiempo que duró la exhibición de las películas, se trasladó al paseo, admirando de nuevo la artística iluminación y escuchando las armoniosas notas de la banda de música que amenizó aquel lugar hasta cerca de las once.

El cronista, como dicen ahora los nuevos literatos, se encontraba sentado en sitio poco visible; pero la gran fuerza de luz que esparcían la multitud de lámparas eléctricas hizo que no pasara desapercibida su presencia para un grupo de bonitas y alegres jóvenes, las que se acercaron para expresarle su beneplácito por la campaña que viene haciendo EL DIARIO á fin de que se cumpla el programa, pues no es justo—dijeron—que se nos prive de lo que el Ayuntamiento ha anunciado, ya que, desgraciadamente, no podamos asistir á los espectáculos de pago pos razones que ya comprenderá. . . . . . .

. . . .

El cronista, sonriente, las dirigió una mirada y con acento muy expresivo replicó: «Vamos, sí, por las mismas causas que yo busco estos sitios para pasar un rato agradable, y no acordarme del lugar donde se encuentra reunido lo mas elegante y distinguido de la ciudad.»

Y aquellas esbeltas jóvenes, dieron á las palabras del cronista, el alcance que tenían y se internaron de nuevo en el paseo, con el rostro algo sonrojado, debido sin duda, al color de las bombillas.

Esta noche volverá á lucir la iluminación, y la música concurrirá al paseo, y para mañana el programa anuncia lo siguiente:

A las cuatro de la tarde y en el campo titulado «Laguna Salsa», se verificará un concurso de Foot-ball, disputándose el campeonato local de Palencia.

Por la noche segunda sesión pública de cinematógrafo en el mismo sitio y á igual hora que ayer.

CARTA DE MADRID

4 de Septiembre de 1907

Sr. Director:

Se ha hecho pública la sentencia dictada por la Sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa contra el guardia civil Angel Pardiñas.

El tribunal, con arreglo al párrafo primero del artículo 259 del código militar de Justicia, le ha condenado á la pena de muerte; al asesor del Consejo de guerra se le impone una corrección disciplinaria y á los vocales del mismo un apercibimiesto y se encarga se diga al auditor general que sea más claro en sus informes.

Respecto del caso discutido por el fiscal y el defensor de Pardiñas en el acto de la vista, de si un arrestado debe ó no hacer el servicio de centenela, el fallo de la sala dispone que pase el asunto al capitán general para que decida lo que en lo sucesivo haya de hacerse.

Al ministro de la Guerra le ha parecido benévola la sentencia en lo relativo al castigo del asesor y vocales del Consejo de guerra.

Puede afirmarse que la sentencia de muerte no se cumplirá. El indulto es cosa acordada y se otorgará antes de que el reo sea puesto en capilla.

Los ministros residentes en Madrid se reunieron esta mañana en casa del Sr. Maura. Dijeron que no habían hablado del indulto de Pardiñas, por la sencilla razón de no haber tenido aún noticia oficial de la sentencia. Manifestaron que habían tratado de los asuntos de Marruecos y despachado diversos expedientes de varios departamentos.

El Consejo duró poco mas de dos horas. El ministro de Instrucción pública manifestó que en el rapido de mañana marcharía á Gijón.

De política seguimos en la mayor calma. Van regresando del veraneo muchos políticos, pero la desanimación en los círculos donde suelen reunirse, sigue siendo tan extremada como en el pasado mes de Agosto.

Dentro de pocos días irá el Sr. Canalejas á Alicante á presidir una reunión de demócratas, en la cual pronunciara un discurso que constituirá el programa que esa agrupación política habrá de observar en el Parlamento, como oposición, si que también de la línea de conducta que ha de seguir en sus relaciones con las demás minorías.

Es casi seguro que esta noche á primera, hora se verifique un nuevo Consejo, solo para el efecto de dar forma legal al indulto de Pardiñas.

Menchet

Extranjero

SAN PETERSBURGO.--La «Rouss» y la «Gaceta de la Bolsa» saludan al convenio anglo-ruso, al cual califican como un acto de verdadera importancia política, que completa las «ententes» anglo-franco-japonesa.

El convenio es una sólida garantía del «statu-quo» establecido; será especialmente bienhechor, dada la situación en Persia.

Los demás periódicos hacen constar el hecho y prometen volver á la cuestión para comentarla.

SAN PETERSBURGO.—En vista de que la huelga de los obreros que trabajan en los pozos de nafta de Bakou sigue agravándose, el prefecto ha rogado á los industriales y contratistas impidan la extensión del movimiento.

Estos últimos han contestado que les es imposible de todo punto.

SAN PETERSBURGO.—El clero de Kief ha ordenado á todos los sacerdotes de la provincia, participen activamente en las elecciones y voten exclusivamente en favor de los monárquicos.

SAN PETERSBURGO.—Anuncian de Novossick que un desconocido, disfrazado de mujer, ha asesinado al comisario de policía en el teatro, durante un formidable escándalo.

Después hirió á cinco espectadores y emprendió la fuga.

ALAIS (Francia).—Durante una gran tempestad desencadenada en esta región, las chispas eléctricas han causado dos víctimas.

En Saint-Jean de Marruejols, el fluido cayó sobre una casa, matando á un joven de veintitres años é incendiando el edificio.

En Genarargues, un anciano fué carbonizado cuando cerraba la ventana de su granero.

CALAIS.—El nadador Wolff, que salió á las tres de la madrugada de la costa inglesa para intentar la travesía del Canal de la Mancha, ha sido encontrado á dos horas de ésta.

El nadador Heaton, que salió á las cinco, no ha sido hallado.

LONDRES.—El «Ossenatore» dice á propósito del convenio anglo-ruso:

Estamos convencidos de que esto constituye un verdadero acto político é histórico, pues pone fin á un largo período de envidia política, de resentimientos, y de hostilidad entre los dos pueblos.

Esperamos que será acogido con extrema satisfacción por todo el pueblo inglés.

SOSNOWICE.—Continúan en huelga 3.000 mineros.

Esta obedece al despido de tres compañeros.

TANGERINAS

Muley-Hafid, nuevo Sultán de Marruecos.

I

Los dos sultanes.—Cómo ha dejado de serlo Abd-el-Azis.—La fiesta de Aid-el-kebir.

Los enemigos de Abd-el-Azís, así que fué proclamado sultán de Marruecos, le designaron con un sobrenombre que ha justificado después él mismo con su pobreza de espíritu y debilidad de carácter. Le llamaron *Ail* el *Muchachuelo*. Y en verdad que como un chico, como un muchachuelo, se ha comportado en el Gobierno y en la dirección del imperio.

Toda la pretendida europeización de Abd-el-Azís el «servidor del Todopoderoso», ha sido una pura broma y nada más.

Abd-el-Azís ha sido siempre un niñp mimado, un príncipe de cuento, un niño sin ninguna virilidad en el ánimo y que ha creido que el mundo civilizado es una fábrica de juguetes, dirigida por unos hombres que no llevan turbante. Su colección de juguetes es posible que no tenga rival en el mundo, por lo menos en cantidad. El kaid Mac-Klean, hoy cautivo del pretendiente, ha debido la mayor parte de su prestigio á la excepcional habilidad con que ha sabido presentar en muchas ocasiones sus juguetes al sultán Abd-el-Azís.

Lo hacía muy bien. Tras unas breves palabras, entornando los ojos, hinchando poco á poco las mejillas y temblándole en la cabeza una mitra imaginaria, le ofrecía una bicicleta ó una máquina fotográfica, sonriendo después como un padre cristiano y europeo que, en un despertar de Reyes enseñase unos juguetes á su hijo.

Niño mimado, niño por fuerza, Abdelazis hasta hace siete años en que murió Ba-Ahmed, el verdadero emperador de Marruecos, después de morir Muley Hasán, ha estado recluido entre las mujeres y los eunces sin intervenir directamente en los negocios públicos.

Desde el 13 de Mayo de 1900 ha tenido únicamente una apariencia de sultán, y digo apariencia porque en realidad tampoco lo ha sido, siendo sólo un muñeco de cartón que á su gusto y antojo han movido los notables del Maghzen, heehuras y confecciones del famoso Ba-Ahmed.

Abd-el-Azís ha usado mal de la poco libertad que le ha concedido el consejo y, como es público y notorio, se ha hecho *nasrani*; ha apostatado y no de cualquier manera, matando la fé del Islam en su ánimo, serio en las cosas exteriores y de forma que levantan escándalo y provocan la apostasia de nuestro prójimo. El poder lo ha perdido hace tiempo; y no ahora cuando Muley Hafid ha sido proclamado para sustituirle.

Abd-el-Azís ha traicionado al Islam, ha perdido el poder al recibir de los europeos su cochecito rojo, su mesa de billar, su cámara fotográfica, su bicicleta y los sombreros de París que ha puesto á las mujeres de su harem.

Esa penetración pacífica le ha destituído antes que sonasen los cañonos europeos en Casablanca.

En Europa, la irreligiosidad de las gentes no puede comprender lo que significa el poder religioso y lo que apareja la pérdida del prestigio divino. El sultán Abd-el-Azís ha perdido el *baraka*, la *baraka*, diríamos mejor, ese poder espiritual que se transmite de sultán en sultán, como un depósito sagrado, desde el primer edvisita hasta el último descendiente del Profeta.

Los mejores doctores del imperio, que son muchos y muy reputados, lo saben desde hace tiempo. Todos han podido comprobar que sus *fatihas*, esos solemnes y reposados movimientos palmares que caracterizan al que está lleno de unción, uo son en Abd-el-Azís sino ductilaciones tan frívolas como el tamborileo en las vidrieras de los europeos, sin pensamiento y sin ánimo.

Muley Hafid ha sido proclamado sultán por eso; es decir, por todo lo contrario. El Hafid jamás ha sido niño; su madre, una hermosa kabileña, entró espontáneamente en el harem de su padre, y no costó al Tesoro los 30.000

M.C.D.2022

francos que pagó Muley Hasan por Lala R'kin, la madre de Abd el-Azís.

Sabía que sería madre de un sultán, y no puso precio á una misión que de otro modo sería un trabajo remunerable.

Muley Hafid es fuerte, no tiene la molicie del que ha vivido entre eunucos y *arifas*; tiene gran fe, y siendo un guerrero invencible y también un creyente como lo fueron los mejores sultanes de la historia. Su aire, su apostura, su continente atestiguan que posee el *baraka* y que es el nuevo canal por donde ha de ir el espíritu de la fe y la energía para defenderla.

Se sabe el Korán de memoria, y puede recitarlo del revés sin equivocarse en una coma ó en uno de esos alientos que hay que tomar para una recitación contínua.

Este será el sultán, porque el otro está ya condenado por el destino.

En el *Aid-el-Kebi*, pasado el diez y seis ó diez y siete de Enero, ocurrió una cosa extraña. En esta fiesta que se celebra para recordar el sacrificio de Isaac, se matan los corderos para asegurar el pacto y la sumisión á Dios. El sultán delante del pueblo, sacrifica antes que nadie su cordero y luego le siguen los fieles. Cerca de él se colocan siempre los auxiliadores del sacrificio que recojan á la víctima y se la llevan corriendo para devolverle la vida, si es posible. Casi siempre es así porque esos auxiliadores sujetan tan fuertemente las arterias de los borregos, que se las ligan por unos momentos. La prosperidad del año y del sultán se asegura con ese resultado que no deja de obtenerse sino cuando se ha pedido el *baraka*.

Este año no pasó así. La víctima murió en las manos, y aunque se quiso ocultar el hecho transcendió en seguida al pueblo.

Abdelmotalib Talib.

Tánger 28 Agosto 1907.

EL VI CONGRESO AGRÍCOLA

Tema 2.º—Viticultura.

Destruída por la plaga filoxérica la riqueza vitícola de Castilla, es de urgente necesidad la reconstitución del viñedo en esta comarca.

Variedades americanas que mejor se adaptarán á los terrenos y clima de la misma y medios más rápidos y económicos para verificarlo.

Modificaciones que deben introducirse en el cultivo de la vid para aumentar su producción hasta que neutralice el poco valor de los vinos.

Medios más prácticos de conseguir que la clase proletaria á quien falta capital, pueda hacer la reconstitución de sus viñedos, y parte que deben tomar en esta importantísima obra, el Estado, la provincia, el Municipio y los particulares.

Qué nuevos cultivos ó plantaciones serían más apropiados á los terrenos que no se puedan reconstituir y compensen las pérdidas sufridas.

Conclusiones

1.ª El cultivo de la vid debe sostenerse á toda costa por ser ya conocido, porque es la única planta que en este clima puede cultivarse en ciertos terrenos impropios para cereales y plantas pratenses; porque exige mucha mano de obra y precisamente en la época en que los demás de la Región necesitan muy poca, lo que favorece á la clase proletaria, hoy tan necesitada.

2.ª Los nuevos viñedos deben, en términos generales, plantarse con injertos producidos en vivero, utilizando para púas ó injertos las variedades del pais, ó las de la Rioja Alta, y como porta-injertos ó patrones las variedades americanas que requieren los distintos suelos. En las comarcas donde el cultivo de la vid sea secundario y no puedan dedicarse á él todos los cuidados necesarios y el vino cosechado sea consumido por el productor, es de aconsejar se utilicen productores directos lo suficiente resistentes á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas.

3.ª Las variedades americanas más apropiadas para los distintos terrenos son:

Patrones para terrenos de 50 por 100 en adelante de carbonatos

En suelos frescos

Berlandieri×Riparia 34 E. M.
Berlandieri×Riparia 120 A.
Berlandieri×Riparia 157-11.
Mourviedro×Rupestris 1202.

En suelos poco frescos

Chasselas×Berlandieri 41 B.
Monticola×Riparia.
Rupestris×Berlandieri 219.
Rupestris×Berlandieri 301.

Patrones para terrenos del 30 al 50 por 100 de carbonatos

En suelos frescos

Aramón×Rupestris n.º 1 y 2.

En suelos poco frescos

Aramón×Rupestris n.º 8.
Borrisqou×Rupestris 603.

Patrones para terrenos medios ó poco calizos

En suelos frescos

Riparia×Rupestris 8309 y 101-14.
Solonis×Riparia 1616.
Taylor Narbone.

En suelos poco frescos

Rupestris de Lot.

Patrones para terrenos arenosos ó guijarrosos y generalmente poco frescos.

Rupestris Let y Rupestris Martín.

Patrones para terrenos frescos y arcillosos.

Riparia×Rupestris 3306 y 3309.
Solonis×Riparia 1616.
Aramón×Rupestris número 1.

Viala en terrenos silíceo-arcillosos

Patrones para los terrenos ricos y no calizos, profundos y frescos.

Riparia Gloria de Montpellier.
Riparia Grand Glabre.

Este cuadro fué formado por Jamain, Bellair y Moreau, y ha sido ligeramente modificado por Manso de Zúñiga.

4.ª Los productores directos más recomendables para las comarcas que se indican en la conclusión segunda, son:

De Conderc los numerados 126 21, 132-11, 3.905, 3.907 y 226 58.

De Castell los idem 3 917 y 13.317.

De Seibel los 1, 29, 80, 84 y 156.

De Jurie el 580.

5.ª Antes de proceder á la plantación es indispensable conocer por el análisis la cantidad de caliza que contienen el suelo y el subsuelo para poder elegir con acierto los patrones americanos más apropiados.

6.ª La plantación debe hacerse en terrenos desfondados á 50 centímetros, por lo menos, bien sea á brazo, bien utilizando arados movidos por malacate ó á vapor. Las plantaciones en zanjas y á hoya no son tan recomendables, sobre todo la última.

7.ª La plantación debe ser regular y al marco, de 1'50 á 2 metros, para poder hacer la mayor parte de las labores con instrumentos aratorios.

8.ª La época más recomendable para hacer plantación es el otoño, después de las primeras lluvias y antes de las grandes heladas.

9.ª Se recomienda dar á los viñedos una labor de 20 á 25 centímetros y binas frecuentes en primavera y verano, para tener el terreno limpio de malas hierbas y dificultar la evaporación de la humedad del suelo.

10.ª Debe abonarse la vid de una manera regular y completa para poder obtener producciones que sin agotar la planta sean suficientes para los gastos de cultivo y que el viticultor obtenga el beneficio industrial á que legítimamente tiene derecho.

11.ª La poda estará siempre en relación con el vigor de la planta y la variedad del injerto. Es de notar que por regla general las viñas injertadas conviene podarlas un poco más largo que las francas de pié.

12.ª Las enfermedades de la vid deben combatirse con arreglo á las indicaciones de la ciencia.

13ª. Para facilitar á la clase proletaria y pequeños propietarios la reconstitución de sus viñedos, convendría que el Estado, la Diputación y los Ayuntamientos creasen viveros y cedieran las plantas á precio de coste, y si fuera posible á pagar á plazos.

Sería conveniente que los propietarios que tengan terrenos apropósito para el cultivo de la vid americana los cediesen á los obreros con la condición de que éstos hagan en las épocas que no tengan jornal las labores de desfondo y sucesivas, y cuando el viñedo llegue á la producción normal, se divida entre el propietario y el obrero.

Las plantas las adquiriría el propietario á precio de coste en los viveros á que se hace referencia anteriormente.

14.ª Los terrenos que contengan excesiva cantidad de caliza y que al perderse la vid europea que los ocupa, no pueden ser reconstituídos con vides americanas, se destinarán a cultivos forestales, y si por su exposición no fueren de temer las heladas tardías, al cultivo del almendro de desmayo y del acerolo injertado sobre espino albar.

En nombre de la ponencia defiende las anteriores conclusiones el Ingeniero agrónomo Sr. Arana; están aquellas tan claras que no necesitan gran explicación; hace notar que á este segundo tema no se han presentado memorias hasta última hora, esto es, después de cerrado el plazo, por lo que la ponencia no ha tenido tiempo de estudiarlas.

Hay que, á toda costa, sostener—dice—el cultivo de la vid en esta región, por las grandes ventajas que tras de sí trae, todavía, si aún lloviera, se defendería la cosecha del año actual.

Se muestra entusiasta partidario de la repoblación del viñedo, implantando la vid americana.

Trata extensamente de los desastrosos efectos causados por la filoxera, y recuerda lo ocurrido en Francia con motivo de la pérdida total del viñedo por la plaga filoxérica, hoy totalmente reconstituído por la vid americana. Indica que la vid Europea vive y se desarrolla en todos los terrenos, lo que no sucede con la americana que algunas veces y en determinados terrenos, ha ocasionado fracasos, más bien que á otra cosa, debido á la falta de conocimientos.

Para repoblar el viñedo se necesita el estudio del terreno, y son muy pocos los que envían muestras de tierras al laboratorio de la Granja, debiendo de hacerlo todos, y con esto se evitarían aquellos fracasos que ocurren en algunos casos.

Termina ocupándose de los grandes beneficios que está llamada á reportar en esta región la implantacia de la estación ampelográfica.

El Sr. Calderón (D. Abilio), pide la palabra principiando por indicar que en el ánimo de todos por comprenderlo así, se siente la necesidad de implantar la vid americana, como dice la ponencia, á la que no debe de preocupar las escasas memorias recibidas, más que por nada, la repoblación del viñedo, debe llevarse á cabo para evitar lo que está ocurriendo en Castilla con la clase obrera.

Grandes son los problemas que afectan á Castilla en estos momentos, pero sobre todo está el de la repoblación de la vid; no hay otro medio, esperar el remedio á los males que nos afligen del poder central, es ilusiorio, pues éste no podrá darnos más que para un día.

Debe atenderse á la repoblación para evitar esa emigración vergonzosa; el hombre al nacer tiene derecho á la vida, y el único medio que yo veo, para sostener los muchos brazos que sobran, es el del cultivo de la vid, para evitar el gravísimo problema social que á paso de gigante se nos viene encima.

Propone el orador que se acuerde demostrar la gratitud de todos al Ministro que firmó la Real orden para la implantación de la estación ampelográfica en esta región, y así se acuerda.

El Sr. Manzano, dice que también la Federación agrícola se une al acuerdo, puesto que se halla agradecida á la concesión, ya que debido á ella se acordó pedirlo al gobierno en el V Congreso agrícola, celebrado el pasado año en León.

El Sr. Fernández de Velasco, habla en nombre de los labradores de la ribera del Duero.

Dos importantes problemas, dice, hay que combatir hoy que se halla reunida Castilla.

No es bastante lo que el poder público ha hecho por nosotros hasta ahora, necesita hacer más, y este más, hacer siquiera lo que han conseguido otras regiones, á las que como á Andalucía se han concedido importantes créditos; eso debemos pedir hoy nosotros por medio de ese representante que á este Congreso nos ha enviado el poder público.

Después, entrando en el tema que se discute, dice que él cree que las regiones de la vid se han enfriado, y para combatir la filoxera, no hay otro medio que acudir á la plantación de la vid americana; no es bastante proponer medios, es necesario darlos.

Trata después de la adulteración de los vinos y de los vinos artificiales, pidiendo que se concedan facultades á los Sindicatos agrícolas, no solo para perseguir, sino para castigar la adulteración.

El Sr. Rodríguez Lagunilla se levantó para encomiar al Sr. Calderón á quien la provincia debe los grandes beneficios que el Estado la ha otorgado; hay que reconstituir el viñedo agrega—pues de no hacerlo, tenemos que considerarnos muertos.

El Sr. Herrero, cree que los ingenieros que están al frente de la Granja, deben procurar más por el vivero de vides americanas para entender la repoblación.

El Sr. Cascón, indica que el actual campo vitícola es solo para estudio, pues el poco terreno disponible no permite poder facilitar estacas de vides.

Aquí suspendió el señor presidente la sesión ayer, en vista de lo avanzado de la hora.

***

LA DE HOY

Ha tenido lugar en el salón de actos del Seminario y dado principio á las diez, continuando la discusión acerca del tema segundo, viticultura, pero antes el señor presidente da lectura al siguiente telegrama del ministro de Fomento que desde Caldas de Reyes, donde se halla, dirige al Sr. Director general de Agricultura en contestación al que ayer á ruego del Sr. Calderón se le dirigió,

Dice así:

«Muy agradecido al afectuoso telegrama de V. S. le ruego sea intérprete cerca esa Asamblea con el testimonio de mi gratitud, de mis votos por la prosperidad de la agricultura y por el bienestar de las clases labradoras.»

Después el presidente concede la palabra al Sr. Ortega (D. Avelino), quien manifiesta que no pensaba hablar por la confianza que tiene en la ponencia de este tema, pero que aparte de esto, se vé obligado á ocuparse de dos importantes puntos como son el aspecto cultural y el aspecto social de la vid, para lo que ha formulado cuatro conclusiones.

No vengo—agrega—á pronunciar un discurso, sino á dar una conferencia sobre el tema redactado genéricamente, á mi juicio. Pide que se declare de utilidad pública y como una gran necesidad el cultivo de la vid, puesto que la base principal de España es la viticultura.

La conferencia entra en este punto en un período muy útil, pues describe con gran lujo todas y cada una de las labores que deben darse al viñedo, habla de la plantación, discrepando de la ponencia respecto á la época que aquella señala, por entender él, que no puede ni cabe sugetarse á tiempo determinado. Se muestra conforme con la ponencia respecto á labores y habla extensamente acerca del empleo de los abonos.

Indica que una plantación de 40.000 vides que él ha hecho en terrenos de su propiedad, por mano de un experto ingertador, no ha llegado á perder el 2 por 100, no es exacto, añade, que la vid americana muera como se ha dicho siempre que se la dén los cuidados que necesita.

Rebate el segundo párrafo de la 13 de las conclusiones del tema, y se manifiesta partidario de la plantación de árboles frutales en aquellos terrenos en que la vid no pueda prosperar.

El Sr. Lagunilla, principia felicitando al Sr. Ortega por su conferencia pero no en sus manifestaciones respecto á la vid americana. Dice que no se han presentado memorias á la ponencia, y sí sólo unas cuartillas suscritas por un Sr. Smit, otro trabajo de don Cándido Rodríguez que la ponencia admite desde luego, y unas conclusiones presentadas por el Sr. Mañueco.

En las cuestiones de agricultura, añade, es decir en las de viñedos, no debe de hablarse de los hoyos, sino de los desfondes y la zanja.

Explica las diversas labores que él ha dado á su vivero, é invita á todos que le vean, pues es como seguramente podrá sacar provechosos resultados; yo con sólo 180 pesetas de coste, he conseguido colocar los barbados en una hectárea de terreno,

Recomienda para este país muy especialmente dadas las condiciones del clima, la implantación de la Riparia × Rupestris números 3309 y 101-14.

Yo, en mi vivero—continúa,—he sido menos afortunado que el Sr. Ortega, pues solo he conseguido lograr un 30 por 100 de las plantaciones hechas, lo que aquí se necesita es un vivero provincial bien dotado.

Sostiene con energía lo expuesto en la octava de las conclusiones, se ocupa del productor directo no juzgándole útil por considerarle fácil de engaño.

Termina indicando que, como uno de los ponentes, se hará cargo de las conclusiones del Sr. Ortega y que quizá las acepte.

El Sr. Ortega (D. Avelino), pide su concurso al Sr. Madrigal, para el esclarecimiento de un punto de su conferencia y éste afirma que en los viñedos que visitó en Población pertenecientes al Sr. Ortega, apenas si llegaba al 1 por 100 la pérdida de los injertos.

El Sr. Manzano, rechazó en un largo discurso á los productores directos, mientras la ponencia no explique detalladamente cuales son esos productores á que alude.

El señor presidente, notando fatiga en los oradores y congresistas, suspende la sesión por unos minutos, al reanudarse concede la palabra á

El Sr. Cuadros de Medina, quien manifiesta que podrá estar totalmente destruida la riqueza vinícola en Palencia, pero no en la región, la ponencia afirma que todos los viñedos están perdidos y yo desde aquí sostengo lo contrario, lo que si ruego á la ponencia, es que nos manifieste si hay medio científico de evitar que la enfermedad progrese.

No sé nada de la vid americana á la que considero como planta exótica, pues depende su desarrollo, según los efectos de los climas en que se implanten y de lo que por ella haga la inteligencia humana; aquí lo que hay que hacer es localizar, mejor dicho puntualizar, según las temperaturas del terreno, aquí se ha hecho un estudio para la región, sin tener en cuenta que en una parte de ella los climas son demasiado tórridos, mientras en otra son demasiados cálidos.

Se ocupa de la longitud que debe tener el palo, señalando como mínimum la de un metro.

Pide á la ponencia le aclare para qué sirve ese desfonde de que tanto se ha hablado en este Congreso y dice que su opinión es que el Estado, por medio de sus empleados, dirija las plantaciones de los viñedos.

Es necesario—continúa—implantar nueva riqueza vinícola en esta región, pues la actual está ya totalmente destruida.

Termina tratando de la necesidad de emplear una enérgica persecución contra los vinos artificiales.

El Sr. Presidente hace atinadas observaciones respecto al curso que debe seguir el debate y concede la palabra al director de la Granja.

El Sr. Cascón indica que cuando por encargo del Gobierno estuvo en Montpeller, vió en Burdeos que los viñedos europeos los defienden á toda costa, y aun con grandes sacrificios, y que allí donde se han perdido las vides europeas se sustituyen por vides americanas.

El Sr. Arana habla para contestar al Sr. Manzano y apoyar las conclusiones respecto á las plantas que deben emplearse en la repoblación de los viñedos, cosa que dejó de hacer ayer.

En el Congreso de Logroño se aconsejó hacer las plantaciones con porta ingertos, pero esto no quiere decir que allí se desecharan los productores directos, según expuso muy atinadamente el Sr. Manso de Zúñiga.

M.C.D.2022

Rectifican los Sres. Manzano y Arana, muy ligeramente, sosteniendo cada uno sus manifestaciones, y el Sr Presidente concede la palabra al

Sr. Rodríguez, de Fuentes de Valdepero, quien principia dando lectura á un voluminoso trabajo, respecto á observaciones y trabajos por él realizados acerca de la vid, pero la presidencia en vista de lo avanzado de la hora 1,40, propone que el trabajo pase á la ponencia para que lo tenga en cuenta a formular las conclusiones definitivas con lo cual se dió por terminada la sesión de hoy.

***

Para esta tarde á las tres habíames sido invitados á girar una visita á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

***

Para las cinco estaba anunciada la conferencia que el P. Blanco se propone dar sobre astronomía

***

Conferencia práctica

Se celebró ayer tarde á las cuatro en el Teatro, sobre las enfermedades de la vid y la *rabia* del garbanzo y fueron los encargados de desarrollarla los reverendos PP. Valderrábano y Lomana de la Compañía de Jesús.

Ambos realizaron una labor de vulgarización notable y utilísima, y mostraron con copiosa suma de conocimiento, una habil y difícil adaptación á la comprensión de los profanos.

Ayudáronse con un magnífico epidiáscopo, aparato de proyecciones novísimo, por medio del cual aparecen proyectados sobre la pantalla, con enorme ampliación, los objetos colocados en aquel.

El P. Valderrábano trató luminosamente de los insectos que atacan á la vid, especialmente en la filoxera, y el P. Lomana, de las enfermedades criptogámicas.

Ambos fueron muy aplaudidos y felicitados por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Estuvieron encargados del funcionamiento del epidiáscopo el inteligentísimo artifice don E. Allén, y nuestro particular amigo D. Carlos de la Cuesta, ambos de la vecina capital de Valladolid.

TEATRO

EL SALTO DEL PASIEGO

La obra de Eguilaz y del maestro Caballero, fué la elegida para cuarta de abono por la compañía que viene actuando en este teatro.

Es tan conocida, que nos releva el ocuparnos de ella; el público la escucha con gusto.

En conjunto la obra pasó bien, y el maestro estuvo inimitable dirigiendo á todos, pues debido á su batuta, aquélla salió adelante.

No nos detenemos hoy á describir la labor de todos y cada uno de los que en la obra tomaron parte, pues nos falta tiempo y espacio.

Pasados los días clásicos, la entrada bajó bastante, lo que de veras sentimos, por una empresa que tantos sacrificios y malos ratos ha pasado por conseguir que el Teatro, cerrado algunos años, se abriera en el actual.

***

Para esta noche

El Juramento y *Bohemios.*

El campeonato de Foot-ball

Mañana á las cuatro y media de la tarde el *Teams* de honor de las sociedades palentinas se disputarán en el sitio denominado «Laguna Salsa» el campeonato de Palencia.

Los jugadores del «Club Palencia» dirigidos por Encinar, son: Fernández, Franco, Gil, y Carrancio, delanteros; Herrero, Bernardo y Cuesta, medios, Tamayo y Barragan, defensas, y Agudo, guarda-meta.

La «Asociación Foot-ball Castilla» la dirigirá Vighi y estará formada por Germán, Vela (J), Peñalba, y Arroyo (B), delanteros; Cayón, Vela-Fidalgo y Arroyo (M), medios; Ortega y Brejel, defensas, y Reinoso, guardameta.

El espectáculo se compondrá de dos partes de 45 minutos de duración cada una y 15 de descanso, y el disparo de una bomba á las cinco en punto anunciará la primera salida del balón.

A continuación serán los concursos atléticos (a) carrera pedestre de velocidad; (b) «campeonato» de saltos de altura; (c) carrera pedestre de resistencia.

Durante los intermedios se lanzarán globos y la banda de música amenizará el acto.

En el lado izquierdo de la campa se colocarán sillas que podrá ocupar el público, mediante el pago de 50 céntimos.

El festival lo presidirá un jurado compuesto por los señores gobernador y alcalde, D. Abilio Calderón. D. Román Vélez y D. Francisco Durán, actuando de Secretario el oficial primero del Gobierno Sr. Cascarosa.

NOTICIAS

Ha sido destinado al regimiento de Talavera, el capitán recientemente ascendido D. Angel García Valverde.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica hoy el decreto llamando al servicio de las armas á 58.000 hombres del actual remplazo, correspondiendo á la zona de Palencia 613.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal, dotada con el sueldo anual de 3.090 pesetas, de Pola de Siero, provincia de Oviedo. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, antes del 25 del corriente.

Ayer falleció en Burgos, el magistrado que fué de esta Audiencia provincial y actualmente presidente de la de Zaragoza D. Ramón M.ª Pérez Carrasco.

En lo sucesivo, según el art. 84 de la nueva ley electoral, para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

En Baltanás, según programa que tenemos á la vista, se celebrarán las ferias y fiestas en honor de Nuestra Señora de Revilla durante los días 8, 9 y 10 del corriente.

Las fiestas se inaugurarán el día 8 con dianas, y disparo de bombas, y solemne fución religiosa, y en los sucesivos se quemarán dos sesiones de fuegos artificiales, habrá corrida de novillos, elevación de globos y funciones ciones de teatro por una compañía cómico-lírico-dramática y bailes públicos y de sociedad.

Los Pósitos.

No resulta cierto que la Delegación regia de Pósitos haya concedido prórroga alguna de carácter general para el pago de las cantidades que se adeudan á tan benéficos establecimientos. Por el contrario, el Excmo. Sr. Conde de Retamoso se propone liquidar todos los Pósitos establecidos para normalizar su funcionamiento y reorganizarlos en forma tal, que en lo sucesivo presten al agricultor eficaz ayuda en el desarrollo de la agricultura.

El alcalde de Ampudia reclama del Sr. Gobernador el envío de una pareja de la Guardia civil, para que permanezca en dicho pueblo los días 8 y 9 del actual en que celebra la romería de la Virgen de Arconada.

Muchacho herido

Esta mañana promovieron una riña en la fuente situada junto á las puertas de San Lazaro, dos chicos de 14 y 12 años de edad.

El menor de los dos muchachos produjo á su contrario una herida en un brazo con una cuchilla de zapatero, siendo curado por el practicante señor Santa Cruz, que tuvo necesidad de dar varios puntos de sutura.

En el suceso intervino un agente de policía que condujo al agresor á la inspección de vigilancia que ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

La Guardia civil de Fuentes de Nava, ha detenido y entregado al Juzgado al joven Leoncio Ibáñez, como autor de las ofensas dirigidas al guarda del viñedo.

El Sr. Gobernador, firme en su propósito de no permitir que ciertas *palomas* vuelen infringiendo el reglamento de higiene, ha impuesto á dos de aquéllas diez pesetas de multa á cada una y setenta y cinco á otra que se tomó la libertad de asistir al Teatro,

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término municipal de Valdeolmillos.

El ayuntamiento de Santa Cecilia anuncia vacante la plaza de Secretario, dotada con 575 pesetas, que los aspirantes pueden solicitar en término de 15 días.

TRIUNFO DE LA CIENCIA

LA HERNIA CURADA por procedimiento externo-medicinal compresivo.

Presentado en Palencia por don F. Guerrero, médico especialista del Instituto Browm Sequard, de Madrid, aprobado por R. O, de 29 de Mayo de 1897.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardar dieta y groduce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

El Sr. Guerrero, que se hallará en Palencia los días 12, 13 y 14 de Septiembre, hospedándose en el Hotel Samaria, recibirá á los enfermos en las horas de once á una y de cinco á siete.

Rapidísima curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al Sr. Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo,

Mariano Quintanilla.

Valladolid, 2, 11 906.

Paseo de Zorrilla, 40.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico, estará en Palencia los días 7 y 8 del actual, Hotel Continental y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Moro y Guzmán

CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA

DE ONCE Á UNA

Directores y Representantes en esta provincia del Instituto Experimental de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona

Gabinete Terapéutico General. Sueros antitóxicos. Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Orgánicos

Mayor pral., 114 al 118.—PALENCIA

Antigua y acreditada

Academia preparatoria para carreras militares, dirigida por D Plácido Gete.

Se admiten internos. Informes por correo.

Mayor principal, 192 al 198.

Apertura de curso, 9 de Septiembre.

Año preparatorio

Lecciones correspondientes al Preparatorio en las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, á cargo de distinguidos Profesores titulados y de larga práctica en la Enseñanza.

Calle del Arbol del Paraíso, 4, principal, izquierda, informarán.

El día 10 comienza el curso en la Academia Mercantil Moreno Peral.—Calle del Cuervo, número 6.

Se admiten internos.

MERCADOS

Palencia, 5.— El día hoy se ha presentado despejado y no muy caluroso, luciendo el sol libremente.

La temperatura es agradable durante el día, y por las noches y madrugadas refresca ya bastante; señala hoy el termómetro á las diez de la mañana 27 grados á la sombra.

El barómetro ha dado un gran avance al buen tiempo lo que prueba que por ahora no habrá lluvias.

Los precios de los cereales, con tendencia al alza pero sin pagarse más que de 45 á 45'50 reales la fanega de trigo de 30 á 31 la de centeno y de 27 á 28 la de cebada.

—

Valladolid, 4 —Los précios de los trigos siguen muy firmes, habiendo gran dificultad de operar en partidas por no aceptar las ofertas los compradores.

Se pide á 48'50 y 49 reales aquí y de Rioseco á 47'50 y 48.

Se vendieron 20 vagones trigo de la plaza á 48 reales.

En el detall entraron 600 fanegas por el Canal y 500 por el Arco pagadas á 47 reales en los dos mercados.

La demanda de centeno es escasa y los tenedores solicitan á 35'50 y 36 reales aquí y á 33'50 en Peñafiel sin ventas.

Al detall entraron 200 fanegas á 34'50 reales.

Regular es la demanda que hay de cebada y se hacen ofertas á 29 y 29'50 de aquí y á 28 de fuera, á cuyo precio se vendieron 2 vagones de la Rioja.

En el detall sin entradas.

—

Rioseco, 4.—En el mercado de hoy entraron para pago de rentas 1000 fanegas trigo; á la venta 400 que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

—

Arévalo, 4.—La entrada de trigos está animada pues llegaron para pago de rentas y para la venta más de 3.00 fanegas que se pagaron á 45'50 y 46 reales.

De centeno hubo 18) á 31.

Cebada á 27. algarrobas á 33.

De garbanzos llegaron 600 fanegas.

Las compras estuvieron animadas.

Se mandaron 15 wagones trigo á Barcelona á 2 centeno á Valladolid.

La tendencia de alza y el temporal variable.

Boletín Religioso

Viernes.—San Eleuterio, San Eugenio San Petronio y el Beato Juan de Rivera.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 4.

Exterior español:	91'85	«Apertura«
3 por 100 francés	94'55	«Apertura»

París 4

Dice el enviado del «Matín» en Casablanca que no fué deseado por los marroquíes sino provocado por las tropas francesas el último combate que tuvo lugar alrededor de la plaza.

París 4

Afirma la «Libre Parole» que durante el Consejo de anteayer, los ministros examinaron una proposición hecha al general Drude por Muley Hafid en la que éste se ofrecía á restablecer el orden si las potencias le reconocieran como Sultán de Marruecos.

De no reconocer las potencias su autoridad, proclamaría Muley Hafid la guerra santa.

Añade el referido periódico que el Consejo de ministaos acordó consultar á las potencias sobre el particular y enviar refuerzos al general Drude en previsión de cualquier acontecimiento.

Londres 4

Telegrafían desde Tanger al «Times» que varios funcionarios de Larache han recibido una carta de Muley Hafid.

Se reunieron inmediatamente para discutir sobre el contenido de ella.

Ignóranse que decisiones han tomado.

Los Cenihassen qué ocupan la región situada entre Fez y Rabat, se han declarado partidarios de Muley Hafid y amenazan saquear á Larache si dicha población no reconoce al nuevo Sultán.

Londres 4

Desde Viena comunican al «Daily Telegraph» que circula el rumor de que Abd-el-Azís tiene el propósito de pedir á las potencias firmantes del Acta de Algeciras, la protección de Francia y España.

Londres 4

De la «Tribuna».—Tánger.

Las tropas españolas de ésta (?) han recibido orden de embarcar para Casablanca.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Pardiñas indultado

MADRID 5 (11)

A las dos de la madrugada estuvo en las prisiones militares el coronel Ripollés, ayudante de S. M. para notificar al guardia civil Pardiñas, que el rey le había indultado de la pena de muerte.

—

Consejo

MADRID 5 (13'25)

El celebrado por los ministros ha durado tres horas, durante las cuales se ocuparon de las cuestiones de Marruecos.

Uno de los ministros ha dicho que se examinó detenidamente á fin de prevenir contingencias y que en Algeciras hay preparadas fuerzas para caso necesario.

El Gobierno carece de noticia oficial acerca del último combate.

Indultos

Se acordó concederle al guardia Pardiñas.

Respecto al relacionado con un soldado de Sevilla, el Consejo se inclinó á igual gracia.

Sobre los reos de Jaén, se han pedido antecedentes.

Arrendatamiento de tierra de labor

Se arrienda el campo denominado Hacienda de San Antón, propiedad de don Angel Merino Ortíz, vecino de Palencia.

Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas, con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeríz, provincia de Burgos, á 2 kilómetros de dicha villa de Castrogeríz y á medio kilómetro de Villaquirán de la Puebla.

Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

"La Moda Elegante„

"La Última Moda„

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR 71.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

MIGUEL Y CUESTA

Pintores, Decoradores y Papelistas.

Talleres: San Marcos, n.º 20.--PALENCIA

Se decora toda clase de habitaciones, vestíbulos, cajas de escalera, galerías, fachadas, etc., al óleo satinado, mate, temple, barniz, y esmalte, dentro y fuera de la capital. Se colocan toda clase de papeles pintados, techos de cartón-piedra, todo estilo modernista, á precios reducidos.

Los avisos se recibirán en la ferretería de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., 72 y en San Marcos 20, Tienda de Ultramarinos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la Colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la primera temporada oficial.

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de La Salud

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café. Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **48 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.--Barcelona

Oficinas Técnicas:
Madrid.--Jovellanos, 5
Director:
JUAN GAVILÁN

VENTAS:
En Valladolid.—Sociedad Anónima Cros
ALFONSO XII, 1.
En Frómista (Palencia).—Id., íd., íd.
CARRETERA DE CARRIÓN, ALMACÉN

Superfosfatos, Nitratos, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Todas materias puras garantizadas.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** en libranza del Giro mutuo ó por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

SIEMPRE

que deseeis *Pastillas de Café de Logroño*, exigid marca **LA CABRA**, únicas *Premiadas con Medalla de Plata* en la Exposición de Valladolid.

Garantizado que sus elementos principales la forman el *Café Moka*, la *Leche natosa esterilizada* y el *Azúcar refinado*.

Altamente nutritivas y muy agradables al paladar.

Pídanse:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 254

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de "La Polar" incendios)

La más antigua y poderosa de las Francesas

Fundada en París el año 1819

Capital y reservas: 25.745.000 francos.—Primas recaudadas en 1906: 15.654.000 francos.—Importe de los siniestros pagados desde 1819: 315.729.431 francos.

La Compañía ha repartido en el año último un dividendo activo de 1.150 francos por cada acción de 1.000 francos, que equivale á 115 por 100 de beneficios.

Subdirector en Palencia y su provincia: D. CLAUDIO CEMBRERO LÓPEZ.—*Oficinas:* Soldados, núm. 13.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

COCHERO

Desea colocación uno, casado y sin familia, que ha prestado servicio en Madrid.

Darán razón, Corredera 17, 1.º, izquierda.

Gran Almacén de Muebles DE

FELIPE ROBLES

D. SANCHO, 1

FRENTE AL CASINO

Gran rebaja de precios en todas las existencias. Ventas á plazos y al contado.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

PARÍS

GRAN ZAPATERÍA MODELO

GALLEGO Y LÓPEZ

Mayor principal, 62

En este elegante establecimiento (el mejor de su clase) encontrará el público un variado y elegante surtido en toda clase de calzados.

Gran variedad en calzados para caballeros.
Elegantes modelos para señoras y señoritas.
Caprichosos y variados modelos en calzados de niños.
Especialidad en calzados á la medida.
Se reforma toda clase de calzado.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.—No confundirse

PARÍS.--Gran Zapatería Modelo

Gallego y López.--*Mayor pral., 62*

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEJETALES

DE

HILARIO VILLUMBRALES CASADO

Plazuela de San Pablo, núm. 4

El dueño de este establecimiento ha procurado obtener las clases más esmeradas, ofreciendo así la mejor garantía para el público.

Los precios serán los corrientes.

Para mayor comodidad de los que me favorezcan con algún pedido, pueden hacerlo en el Comercio de D. Agustín Revuelta, Mayor principal y Sra. Viuda de Zarzosa, Cestilla, núm. 2.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

M.C.D.2022